¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1837. N. 4,283

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes........7 Pesos
Numeros sueltos............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Guia de Forasteros.
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.
Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.
☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.
PRECIO 5$

Interesantisimo.
Se han recibido en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm, 60. cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todos colores.
Lapices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada, y azul.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce.
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina y municion.
Lucíferos inerrables yesqueros de la China
Dameros, juegos de aijedres de la oca y dados.
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior.
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China.
Pizarras muy grandes y lápices.
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin.
Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de bronce y de asta.
Puntillas de Paris.
Cortaplumas, navajes de barba, rapadores y gracilla.
Lapiceras de platina y de bronce.
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.
Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas y cuadros,
Tarjetas rosadas, blancas y de todos colores lisas y labradas.
Papel de lija para limpiar cuchillos, armas y todas cosas de fierro, acero, bronce y madera.
Trompos catalanes y de paris de box, por menor y mayor, &c. &c. &c.

Obras,

DEL Ilustrísimo y Excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, 15 tom. en folio.

R. P. NATALIS.

Alexandri ordinis ff. Prædicatorum in sacra facultatæ Parisiensi &c., Historia Eclesiastica, Veteris Novique Testamenti, Editio omnium novissima, 10 tom. en fol.

No hay mas que un ejemplar de cada una de esas dos preciosas obras.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a10

SEMANA MAGNA DE PARIS
ó
Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo,

Librería de la Independencia; calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a22

BARATILLO
DE
Dalias ó Georginos

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la *Librería Argentina*, núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á un peso cada una. j20 tfs

En la Librería Argentina se han recibido las obras siguientes.
Calle de la Victoria núm. 59.

Azuni Diccionario mercantil, 2 t. en 4.° mayor.
Iriarte obras sueltas, 2 t.
Tequeville, sistema penitenciario, en los Estados Unidos, en ingles 1 t.
Ouseley, observaciones sobre la Estadistica de los Estados Unidos en ingles, 1t
Smith, riqueza de las Naciones 1 t. en ingles.
Blonch de Voix, estado comercial de la Francia á principios del siglo 19, 3 t. en frances.
Moises, considerado como Legislador y Moralista, 1t.
Hermosilla, arte de hablar en prosa y en verso, 2 t.
Pastoret, Zoroastro, Confucio y Mahoma, comparados como sectarios, legisladores y moralistas, 1t. frances.
Dounon, ensayo sobre las garantías individuales, traducido por el Dean Funes 1 t,
Llorente, coleccion diplomatica, sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
Llorente sobre la division de obispados y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
El Fuero Juzgo, 1 t.
Llorente, Apología catolica de proyecto de Constitucion Religiosa, 2 t.
Saavedra, Corona Gótica, 7 t.
Mirabeau, el amigo de los hombres, ó tratado de la poblacion, 7 t. frances.
Lapeña, historia de la Filosofia, 3 t.
Ordenanza para la real hacienda de marina, 1 t.
Elementos de Economia política, por M. M. 1 t.
América 1 t.
Proyecto del Codigo de Comercio del Brasil 1 t.
Campos, de la desigualdad personal, 1 t.
Saavedra, empresas politicas.—Republica Literaria, locuras de Europa, 4 t.
Cartas de D. Juan Andres. 6 t.
Masden historia crítica de España, 20 t.
Horacio en español 1 t.
Proverbios de Mendosa, 1 t.
Melo, Guerra de Cataluña 2 t.
Gil Polo, la Diana enamorada, 1 t.
Obras de Barthélemy et Méry, 4 t. frances
Obras de Homero, traducidas por Madama Dacier, 6 t. frances.
Llorente defensa del proyecto de una constitucio religiosa, 1 t.
El defensor de la usura confundido 1 t.
Teoría del interes del dinero.
Juicio sobre la antigüedad de las letras 1t.
Acevedo, reflexiones politicas morales, 1t.

En la Librería Argentina, se reciben en cambio libros usados en cualquier idioma, aunque sean tomos truncos. a23

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Obras de Leyes, Derecho, Y Jurisprudencia.
En castellano.

	Tomos
Administracion de la Justicia en Inglaterra	2
Burlamaqui, Derecho natural	1
Benthan, tratado de Legislacion	8
Id. id. de las recompensas	2
Id. id. de las penas	2
Becaria, delitos y penas	1
Curso de derecho público por Mauviel	4
Ciencia de la Legislacion, por Filangieri.	6
Concordato de América con Roma	1
Curso de política constitucional por B. Constant	4
Constitucion Religiosa	1
Id. de España del año 12	1
Collet, instituciones Teologicas	2
Diccionario judicial	1
Deberes del hombre	1
Derecho romano	1
Division de Obispados, por Llorent	1
Derecho del ciudadano, por Mably	1
Diccionario de economia política	3
El código eclesiástico	1
Espíritu de las Leyes	4
Elementos de práctica forense	1
Facnani in quinque comentaria	3
Garantías individuales	2
Instituciones canonicas por Devoti	2
Informe de Jovellanos sobre la Ley agraría	1
Instruccion para los Tribunales	1
Libertades de la Iglesia galicana	3
La autoridad real	1
Loke del Gobierno civil	1
Libertad de los Mares	1
Manual de delitos y penas	1
Id. parlamentario	1
Id. de practica forense	1
Id. del Abogado Americano	2
Id. de los Inquisidores	1
Novisimo recopilacion de leyes de indios	4
El Principe por Machiavelo	1
Practica de Agentes	3
Perreau Legislacion Natural	2
Paratillo de ferriones	2
Rupprech, Jus canonicum	3
Reglamentos y aranceles reales	1
Reales decretos para extincion de ventas	1
Tratado de Legislacion por Comte	3
Id. Juridico politico del contrabando	1
Wattel, derecho de gentes	4
Antunes, de donationibus	2
Frasso de Regio patronato	2
Avendaño, de cenribus hispaña & in leyes Fauri	1
Molina de Primogenites	1
Scaccia, de opelocionibus	1
En Frances.	
Benthan, preuves Judiciares	2
Id. Legislacion civile & penale	2
Berenger de la justice crimineilo	1
Comentaire sur l' esprit des Lois	1
Discours fox & dett an parlament anglais	12
Oeuvres de Montesquineu	8
Pastorit histoire de la Legislation	7

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm, 60 cerca del correo viejo.

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potosi 1 ·09

AVISO.

LOS sindicos del concurso formado á los bienes del finado D. José Pons, previenen á los SS. acreedores al mismo, presenten en el perentorio término de ocho dias, sus respectivos documentos de credito, para tomar una nueva razon de ellos, ocurriendo al número 62 calle de Potosí, desde las 9 hasta la 1 de la mañana; se encarga la mayor puntualidad con el fin de que los sindicos puedan espedirse con toda la celeridad posible. Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1837. s.12 8c.

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta. s5 tfc

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Parroquia del Socorro.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva una lista de los vecinos que voluntariamente han oblado, para auxiliar á la Confederacion en la guerra, eminentemente justa, contra el inicuo unitario, tirano Santa Cruz.

Al Exmo. Sr. Gobernador, Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes.

Exmo. Señor:—

El subscrito tiene el honor de dirigirse á V. E. acompañando la lista de los vecinos que han oblado voluntariamente la cantidad de mil doscientos noventa y un pesos tres reales, y dos pesos en metálico, con el loable objeto de auxiliar á la Confederacion en la guerra eminentemente justa que ha declarado al inicuo unitario usurpador tirano Santa Cruz.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor:—

Gabriel Ferreira.

¡VIVA LA FEDERACION!

LISTA que forma el Juez de Paz suscrito, de la Parroquia del Socorro, de los señores que voluntariamente han oblado, para auxiliar al Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes en la guerra, eminentemente justa que ha declarado la Federacion Argentina, al inicuo Unitario, usurpador tirano Santa-Cruz.

	Ps.	rs.
D. Gabriel Ferreira	25	
Domingo Domené	10	
José Floro Alvarez	5	
Antonio Casauto	3	
Juan Manuel Salces	1	
Da. Petrona Ramos	5	
D. Niño Ladron de Guevara	2	
Manuel Gonzalez	5	
Anselmo Farias	25	
Da. Carmen Aztengo	2	
D. Juan Alsina	3	
Nolasco Medina	5	
Francisco Oblea	5	
Manuel Caregas	20	
Ignacio Perez de Arce	10	
Hilario Gaviola	2	
Benito Garcia	2	
Remigio Guevara	2	
José Espinola	5	
Francisco Olmos	10	
Luciano Alsina	10	
Da. Uvalda Montenegro	1	
Marcos Palomino		4
Antonio Martinez	20	
Francisco Rodriguez	25	
Diego Gonzalez	10	
Tomas Naveira	20	
Ignacio Angel Caballero	5	
Juan Tuire	5	
Mariano Perea	5	
José Guevara	7	
Zacarias Malatesta	2	
Cruz Olivera	1	
Manuel Moron	1	
Francisco Perea	10	
Antonino Gonzalez	1	
Demetrio Hernandez	2	
Pedro Pestaña	1	
Inocencia Lopez Eguia	2	
José Maria Palando	5	
Juan José Romero	5	
Da. Catalina Areco	1	
D. Cruz Ferrer	2	
José Borche	2	
Antonio Mendoza	2	
Marcos Novaes	5	
Da. Manuela Arroyo	1	
D. Francisco Ceballos	1	
Raymundo Quiergui	5	
Cosme Pared	10	
Da. Mercedes Caballero		4
Encarnacion Beron	2	
D. José Luis Otero	4	
Da. Dolores Lopez	1	
D. Pascual Gayo	2	
Da. Fortunata Escobedo	2	
D. Antonio Aroca	10	
Nicolas Salvatierra	1	
Da. Vicenta Silva	1	
D. Juan Darregueira	2	
Agustin Rodriguez	2	
Desiderio Perez	5	
Da Ursula Ferreira	2	
D Lucio Catoli	2	
Juan Amaya	10	
Da. Trinidad Barrera	2	
D. Luis Raucher	20	
Joaquin Lopez	1	
Mateo Agustini	10	
Da. Juana Maria Sanchez	4	
D. Juan Sustaita	5	
Nicolas Fontana	10	
Pedro Panulo	1	
Francisco Muniagurria	2	
Da. Ramona Herrera	1	
D. M. N. Palacios	2	
Vicente Fuentes	10	
Manuel Pintos	50	
Manuel Laprida	50	
Santiago Saldaña	30	

	Ps.	rs.
D. José Maria Oromí	10	
Da. Martina Segismundo	20	
D. Anastacio Garcia	5	
Manuel Guillermo Pintos	25	
Mr. Hines	10	
Jones	10	
Samuel Lyons	25	
D. Pascacio Obregon	2	
Rafael Catoli	2	
Pedro Sanchez	2	
Camilo Roca	2	
Justo Muñoz y Perez	10	
Marcos Lopez	2	
Domingo Ferrer	2	
Juan Barsina	2	
Francisco Muñoz	3	
Juan Pedro Lopez	5	
José Borrayo	3	
Juan Martin Marcé	2	
José Maria Pabon	2	
Manuel Manrique	4	
Nicolas Descalzi	50	
Miguel Agustini	10	
Antonio Trelles	5	
Juan Monteagudo	10	
Un enemigo de los Unitarios	10	
Martin Elordi	5	
Juan Rodriguez	5	
Da. Tomasa Villalba de Fuentes	8	
D. Santiago Pizarro	10	
Benito Selada	10	
Francisco Grimau	5	
Ilario Gonzalez	5	
Juan Araujo	5	
Cesario Muniagurria	10	
Vicente Maestre	3	
Dr. D. Manuel Ochagavia	5	
D. Luis Martinez	8	
Ignacio Ferros	20	
Juan Pueblas	2	
Rev. Mr Brown	20	
D. Francisco de Quevedo	5	
Miguel Gil	50	
Domingo Diana	20	
Luis Correa Morales	10	
Rafael Santa-Cruz	5	
Victoriano Cabrera	2	
Da. Josefa Escola	2	
Josefa Garcia	2	
Agustina Dávila	2	
D. Roque Galindro	3	
Francisco Porta	3	
Domingo Ristra	3	
Laureano Cabrera	2	
Tiburcio Pombo	2	
Eusebio Almada	2	
Gregorio Fraga	2	
Dionisio Martinez	2	
Narciso Perez	2	
Mariano Gutierrez	1	
José Maria Alvarez	1	
Jorge Mariscal	1	
Domingo Alvarez	1	
Da. Hilaria Moranchel	1	
Gregoria Gutierrez	1	
Josefa Moranchel	1	
D. Lázaro Negles	1	
Da. Ana Correa Morales	1	
D. Francisco Ruyber	1	
Clemente Huertas	1	
Fracisco Cabrera	1	
Isidoro Vega	1	
Manuel Ferreyra	1	
Miguel Cortes	1	
Nicolas Cuevas	1	
Estevan Chauro		2
Martin Coz		3
Rafael Castillo		4
José Vazquez		4
Matias Savaya	10	

	Ps.	rs.
D. Pedro Giraldes	10	
Hilario Montenegro	14	
Juan Espinosa	1	
Cornelio Gonzalez	1	
Cirilo Martinez	1	
Da. Isabel Ramos	2	
Teresa Aparicio	1	4
Martina Riblos		2
D. Andres Burgos	1	
Da. Carlota Saldaña	1	
D. José Alfonsin	6	
Da. Florencia Camaleño	5	
D. José Mariano del Portal	2	
Pablo Banegas		4
Fernando Sanchez	10	
Gregorio Rodriguez	8	
Eusebio Rios	4	
Mariano Sayas	2	
Da. Mercedes Barrionuevo	1	
D. Francisco Porta	2	
Tomas Córdova	2	
Da. Rosa Teran	5	
Petronila Aguilar		4
Magdalena Trero		4
Juan Soy	10	
Juan Marin	1	
Maria Balmareda		4
Basilio Garrido	1	
Eusebio Almada	1	
Angel Perez	1	

	Ps.	rs.
D. José Perez	1	
Luis Argerich	20	
José Maria Montenegro	20	
José Maria Martinez	10	
Pascacio Obregon	2	
Manuel Ansuategui	1	
Santiago Luna	2	
Domingo Ca.brera	5	
Manuel Silva	2	
José Castillo	2	
Antonio Galves	4	
Marcelino Amori	1	
Bonifacio Garcia	2	
Luis Carreras	5	
Marcelino Cabrera	1	
Mariano Rosas	2	
Martin Aguilera	5	
Pedro Torres	10	
Hilario Casao	10	
Justo Romero	1	
Manuel Gonzalez	1	
Rafael Cabral	1	
Florentino Alvares	5	
Facundo Barques	1	
	1,291	3

D. José Maria Pelliza ha donado dos pesos en metálico

Asciende el voluntario donativo que han hecho los Sres. vecinos de la Parroquia del Socorro, á la cantidad de mil doscientos noventa y un pesos tres reales, moneda corriente; con mas dos pesos en metálico, segun queda demostrado en la presente lista.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1837.

GABRIEL FERREIRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc·
y 8 de la Confederacion Argentina—

Al Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, ciudadano D. Gabriel Ferreyra.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha 14 del corriente con que remite una relacion de los vecinos patriotas de esa Parroquia que han donado voluntaria y generosamente mil dos cientos noventa y un pesos papel moneda y dos pesos metalicos, con destino á los gastos de la guerra eminentemente justa que tan dignamente sostiene la Confederacion contra el inicuo tirano unitario Santa Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infraescrito manifieste á V. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos donantes que este voluntario, patriotico, generoso desprendimiento es muy recomendable á su consideracion, en cuya virtud por el órgano de V. les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con los sentimientos de su particular gratitud.

Y respecto de los mil doscientos noventa y un pesos moneda corriente y dos pesos metalicos, ha dispuesto S. E. se depositen en la Tesoreria con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario.

Conchas Setiembre 11 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

***Remite** á S. E. una nómina de los vecinos patriotas federales de este Partido, que voluntariamente han donado 442 pesos moneda corriente y 7 caballos para ayudar en la guerra contra el tirano del Perú.*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Por conducto del vecino de este Pueblo D. Prudencio Dolz remito á S. E. la cantidad de cuatro cientos cuarenta y dos pesos moneda corriente q' han donado voluntariamente los vecinos de este Pueblo y su partido para ayudar á la guera contra el tirano unitario Santa Cruz; quedan igualmente en este destino siete caballos donados tambien al mismo efecto, para que S. E. se sirva ordenarme donde debo entregarlos.

Quiera S. E. aceptar esta pequeña demostracion del patriotismo y afecto que profesan á S. E. los vecinos que tengo el honor de presidir.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Mariano Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Rason** de los individuos del partido de las Conchas que han donado voluntaria y espontaneamente para subvenir á las urgencias de la guerra tan justamente declarada á nombre de la Confederacion por nuestro Exmo. Gobierno contra el opresor impío Santa-Cruz.*

A saber	Pesos	rs.	
D. Mariano Romero	50		
El cura vicario D. Juan Agustin Argüello	20		
D. Prudencio Dolz	20		
Zacarias Iparraguirre	20		
Juan Francisco Alcorta	20		
José María Romero	20		
José Castro	10		
Diego Piñero	15		
Calisto Olavarrieta	5		
José Arana	5		
Santiago La-casa	20		
Eusebio Garcia	5		
Felipe Limarino	5		
Da. Josefa Miguenes	10		
Pastora Romero	10		
D. Diego Gonzalez	5		
José María Jerrari	3		
José María Cebey	15		
Cecilio Sagastume	5		
Bautista Cano	1		
Domingo Aguirre	10		
Gaspar Dolz	2		
Domingo Iparraguirre	10		
Federico Charpd	1		
Santos Novas	1		
Miguel Alcorta	1		
Agustin Martinez	3		
Bernardo Parra	1		
Manuel Hernandez	1		
Sebastian Lopez	1		
Ildefonso Navarro			caballo 1
Francisco Gonzalez	2		
Biviano Diaz		4	
Tomas Godoy	2		
Francisco Martinez	4		
Manuel A. Lima	10		
José Jaime	1		
Lazaro Mendez		4	
Basilio Parra		4	
Antonio Parra	1		
Joaquin Dolz		4	
Francisco Limarino		4	
Ventura Reinoso	1		
Miguel Gauto		4	
Florentino Veloz	1		
Manuel Blaz	6		
José Cuebas		4	
José Ciriaco Lopez			caballos 2
Facundo Lopez	5		
Valentin Lopez	10		
Rufino Villamayor	20		
Bartolo Alerina	2	4	
Mateo Moreyra	2	4	
Gregorio Sarca	2	4	
Anselmo Perez	2	4	
Juan L. Rodriguez	1		
Cecilio Rodriguez	2		
Juan Abila	2		
Victoriano Rojas	3	2	
Rufino Sosa	1	2	
Eugenio Ramires	4		y caballo 1
Tomas Ledesma	2		
Joaquin Ramirez		4	
Enrique Lopez	1		
Juan de Dios Suares	1		
Victoriano Benites	1		
Angel Fredes	1		
Pedro Gimenez	2		
Gregorio Basualdo	3		
Juan Pastor Ramirez			caballo 1
Florencio Romero	2		
Francisco Perez	5		
Jacinto Jaime	3		
Agustin Torrillas	2		
Norberto Cejas	2		
Gregorio Muriño	1	4	
Manuel Funes	1		
Toribio Ticeyra	2		
Pio Sandoval	2		
Manuel Lucero	1		
Olegario Aramburú	1		
Bartolome Arismende	1	4	
Santiago Ballesgos	1		
Cipriano Lucero	3		
Marcos Gomez	1		
Fernando Cisnero	1		
Ventura Rivero	1		
Manuel Zamora	1		
Francisco Gutierrez	3		
Antonino Basualdo	2		
Lorenzo Carrizo	2		
Lino Jara			caballo 1
José Suarez	2		
Pedro Alcantara Rojas	10		
Victor Lopez	1		
Juan Reyes	1		
Miguel Santos Vera			caballo 1
Paulino Cisnero	1		
Total—	$442		y caballos 7

Mariano Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de las Conchas.

El infraescripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha 11 del corriente con que remite á S. E. una relacion de los vecinos de ese partido que han donado voluntaria y generosamente cuatrocientos cuarenta y dos pesos, y siete caballos, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á V. en contestacion, para que lo transmita á los ciudadanos contribuyentes que este voluntario, patriótico generoso desprendimiento, es muy recomendable á su consideracion, en cuya virtud les dirigo las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los cuatrocientos cuarenta y dos pesos ha ordenado se depositen en Tesorería con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todo Gefe de Oficina ó establecimiento público, á quien corresponda pasar al Gobierno presupuesto, segun lo ordenado por decreto de 19 de Junio de 1835, lo remitirá en adelante á la Contaduría General el dia 1.º de Octubre de cada año.

2.º Queda sin efecto lo dispuesto en el precitado Decreto de 19 de Junio de 1835, en la parte que ordena la remision de los presupuestos á los respectivos Departamentos el 1.º de Noviembre de cada año.

3.º No se hará innovacion alguna en ningun presupuesto, ya sea para trasladar partidas que hayan corrido equivocadamente por otras listas, ya para aumentar y disminuir sumas, á consecuencia de alguna disposicion superior, ó ya por esta ó la otra razon, sin la previa aprobacion del Gobierno; debiendo al dirigir las correspondientes propuestas ó consultas á la superioridad los gefes respectivos, verificarlo como corresponde, en notas separadas respecto de cada una de las partidas sobre que se consulte la variacion.

4.º Al pasar los Gefes á la Contaduría sus presupuestos, los acompañarán con el oficio de remision correspondiente, en el que expresarán las diferencias que hubiese entre el presupuesto remitido, y el último que hubiese sido aprobado, analizando las partidas aumentadas ó suprimidas, con indicacion de las órdenes de su referencia, y fechas con que hubiesen sido expedidas; expresando ademas todo lo que conduzca á la mejor claridad en cualquiera partida ó ramo que necesitare de ello.

5.º En los presupuestos se escribirán, primero en letra las partidas, cuyas sumas deben despues sacarse al margen en números.

6.º Al final del presupuesto se unirán las sumas del sueldo natural, con las de la ayuda de costas, y se cerrará, diciendo—*Importan las dos sumas del presente presupuesto la cantidad de tantos pesos*; escribiendo la suma total de ellas en letra, y sacándola despues al margen en números.

7.º La Contaduría examinará dichos presupuestos con la debida detencion, confrontándolos con los del año precedente, y las órdenes superiores que hayan tenido lugar en él, y si notase yerros ó equivocasiones en las sumas ó en las partidas, hará que se rehagan inmediatamente por los respectivos Gefes: pero si advirtiese faltas notables en ellas, como que estas no fuesen en consonancia con las órdenes de su procedencia, ó cualquiera otro defecto de igual naturaleza, en tal caso la Contaduría lo manifestará al Ministro del Departamento respectivo, en el informe con que debe dirigir los presupuestos.

8.º La Contaduría despues de bien examinados los remitirá á los respectivos Ministerios el dia 1.º de Noviembre de cada año, con las observaciones prevenidas en el anterior articulo.

9.º El dia 1.º de Diciembre de cada año pasarán los Ministerios al de Hacienda los presupuestos aprobados previamente por el Gobierno.

10.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

De órden del Exmo. Gobierno, se previene á todos los Gefes de Departamentos y oficinas de esta Provincia y demas á quienes corresponda pasar á la Contaduría General el Presupuesto de gastos para el año entrante de 1838, con arreglo al decreto de 28 de Noviembre de 1836, que siendo considerado doble todo sueldo que tiene lugar en moneda corriente, dichos Gefes al presentar el Presupuesto, deben dividir por mitad la suma total, por ser la una mitad el sueldo correspondiente, y la otra la *ayuda de costas*, siendo comprendidos en esta disposicion los empleados y sirvientes de hospitales, vigilantes, y todo empleo de la lista civil ó militar, ó de cualquiera otra de los pagos sueltos, que reciba del Erario sueldo, pension, salario ó cualquiera otra dotacion que se pague en moneda corriente.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

AGUSTIN GARRIGOS.

No. 410. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 18 de Setiembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia del Sábado 16....	29,721 1	98 2¼	102,678 5	979,124 4	
Líquido de letras descontadas al uno por ciento....	82,151				
Trasladados de Receptoría....	2,442 3	" " "	38,557 5		
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " " "	" " "	26,000
	114,314 4	98 2¼	141,236 2	979,124 4	
SALIDA.					
Billetes renovados............	" " "	" " "	" " " "	" " " "	26,000
Premio	1,202 4				
Letras descontadas { Líquido..	" " "	" " "	82,151		
Letras descontadas { Pérdida..	" " "	" " "	2,618 7		
A D. Pedro Duval, por caballos que entregó D. Patricio Castro	2,000				
A D. Hilario Sosa, por id.....	1,080				
A D. Mariano Muñoz, por artículos de consumo para los Colonos Canarios....	759 6				
A D. Manuel de los Santos, por flete para conducir cueros...	275				
Al mismo, id. id. id	412 4				
A D. Pedro Buchetti, por varios artículos para el Bergantin Eloisa.....	477 4½				
A D. Manuel H. Rodriguez, por medicinas para Martin Garcia..................	159 5				
Al Correista D. Francisco Games, por servicios extraordinarios....	300				
Al Oficial Cajero del Parque.					
Por cencerros.....	92				
Por maderas, cuchillos y cabilla de pernos.	190				
Por corte y hechura de banderolas	187 4				
Por piola...	139 3				
Por balijas de lona.	800				
Por cananas y tiros de sable..	90				
Por prendas de montura	110				
Por id. id. y suelas...	3,836				
Por id. id....	7,765 4				
Por espuelas....	110				
Por fierro	87 4				
Por palas.	20				
Por artículos de montura.....	733				
Por maderas....	294 6				
Por id. y cañas. .,.	4,257 4				
Por un antecojo, candeleros y despaviladeras...	86				
Por ejes de carreta..........	42				
Por estacas....	12 4				
Por id.......	59				
Por arcos de madera.	25				
Por carbon de piedra, maderas, fierro, cerda y hojas de lata..	718 3¾				
Por ocho cornetas con cordones	560				
Por tres libras te	33				
Por un arado	37				
Por dos carretas, maderas, palas y dos arados...... .	1,087				
Por dos arrobas grasa de potro	36				
Por agujas é hilo de velas.....	9				
Por una carreta..	425				
Por una chapa de fierro y tablones....	51 1				
Por dos escobas...... ..	2				
Por novecientas seis hojas de lanza......	7,704				
Por quinientas dos id. id.. ..	4,518				
Por cuatro arados	128				
Existencia que queda hoy....	73,407 2¾	98 2¼	56,466 3	979,124 4	
	114,314 4	98 2¼	141,236 2	979,124 4	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 411.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 18 de Setiembre de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. del Sábad.	de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Estado	229 3¼	16 7¼	" " " "	12 4	10,580 1½
Entrada..		428 6	" " " "	38,557 5	" " " "	" " " "
Salida..... ..		409 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........		354 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Alquileres		1,287	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis......		" " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	512
		5,806 5¼	136 7½	38,557 5	12 4	11,092 1½

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General		2,442 3	" "	38,557 5	" " " "	" " " "
Ex.a	de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Estado	266 5¼	16 7½	" " " "	12 4	11,092 1½
		5,806 5¼	136 7½	38,557 5	12 4	11,092 1½

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

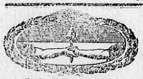

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 19-1837

¡Viva la Federacion!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasarcuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

BURGOS, 6 *de julio.*—Los 13 batallones facciosos que se habian presentado en los valles de Mena y Losa, se han retirado, llevándose á todos los mozos, y asolando el país como tienen de costumbre, sin respetar á los carlistas que son los únicos que han encontrado en los pueblos. Es gente despreciable y su número de 5 á 7 mil hombres.

Nuestras tropas ocupan los puntos que ha abandonado la faccion. Ayer entró en esta el Exmo. Capitan General de Castilla la Vieja, y no sabemos cual será la causa de su viage.

MADRID, 11 *de Julio.*—De Zaragoza con fecha del 7 nos dicen: que á la una de la noche anterior habian emprendido la marcha, con direccion á esta córte, todas las tropas que habian llegado el dia antes, que son 6.700 infantes, 700 caballos y algunas piezas de artillería.

Nos dicen tambien que corrian algunos rumores acerca de si ha habido ó no la actividad necesaria en alguno de los generales en la persecucion del Pretendiente. (*E. del C.*)

—Un periódico de la tarde anuncia la entrada de la division del general Rivero en Guadalajara, afirmando tambien que á esta hora habria entrado en Catalayud el señor conde de Luchana, con fuerzas respetables. La faccion espedicionaria ocupa el bajo Aragon hácia Uldecona, Morella y Valderobles: nuestras tropas están situadas en Teruel, Hijar y Alcañiz. (*idem.*)

—El oficial Valladares, gefe de la plana mayor de Nogueras, se ha pasado á Cantavieja con todos los papeles. Blandura, fusion y tener en las filas y en los destinos ciertos hombres, es lo que necesitamos para salir de apuros. (*id.*)

—Escriben de Bruselas: "el baron de Meer que sirve actualmente en España, es hermano del antiguo Gobernador de Limburgo, embajador en Viena. Es natural de Lieja: su verdadero nombre es Lesoinne, y es pariente de la casa comercial de este nombre.

Se encuentra en este momento en Francfort el señor Cea Bermudez, antiguo ministro español.

ESTADOS-UNIDOS.

Los periódicos últimante recibidos de esta República alcanzan al 12 de Julio. Ellos instruyen de dos catástrofes bastante sensibles que habian tenido lugar. La una fué en Baltimore, una gran parte de cuya ciudad fué inundada el 14 de Junio, de cuyas resultas hubo una inmensa pérdida de propiedades y no poca de vidas. Parece que á eso de la 1 de la mañana cayó un gran aguacero, que causó una rápida creciente de las aguas del riachuelo que atraviesa la ciudad, el cual está cruzado por porcion de puentes, unos de piedra y otros de madera, como tambien por varias presas. La avenida fué tal que arrastró consigo el torrente los puentes de madera, diques, cercos, árboles y cuanto encontró en su impetuosa carrera; y habiendo los maderos cegado los arcos de los puentes de piedra, tomó mayor incremento la creciente, y las aguas atajadas de este modo en su curso, se desbordaron precipitadamente, anegando una porcion considerable de la ciudad. Tanta fué la presion de las aguas que no tardó en derribar los puentes de piedra arrebatando en su curso gran número de edificios con sus habitantes. En algunas casas subió el agua hasta el segundo piso. Habiendo acaecido esta calamidad en alta noche cuando toda la poblacion estaba entregada al sueño, la escena ha sido mas horrenda y mayores los estragos, pues hubo familias enteras que fueron arrebatadas en sus lechos sin haber ni siquiera sentido el peligro que les amenazaba; y tal fué la rapidez con que crecieron las aguas, que un individuo, alarmado por el ruido se levantó, llamó á su familia y á las de cuatro casas vecinas, y no bien habian salido cuando las casas fueron derribadas y arrastradas por la corriente. En solo 15 minutos, ganó el agua 7 pies de elevacion, y llegó hasta 20 pies de altura sobre el lecho del rio. Entre una porcion de casos en que salvaron personas milagrosamente, se refiere que un jóven que se hallaba durmiendo en una pieza baja, fué despertado por su perro cuando el agua habia llegado á tal altura que apenas tuvo tiempo de escapar con la vida. Otro caso fué el de un niño de 5 años cuya familia entera habia perecido, el cual fué arrancado á la muerte habiéndosele visto flotando en las aguas acostado en su cama. En fin se han sufrido grandes pérdidas en centenares de familias, no habiendo muchas de ellas salvado un solo real. Entre muchos caballos q' se ahogaron, habia uno de carrera que pocos dias antes le habia costado á su dueño 5,000 pesos fuertes. Nunca habia sucedido que este riachuelo saliese de madre, y se asegura que no ha sido este desastre resultado de un simple aguacero, sino de haber reventado sobre la ciudad una manga de agua.

La otra catástrofe acaeció en South Hanover, estado de Indiana. Un huracan ó turbonada que pasó sobre aquella villa la tarde del 5 de Julio, aunque su duracion fué solo de 5 minutos, la destruyó casi enteramente, arrasando las casas, arrancando de raiz los árboles, &c.; pero felizmente no se ha tenido que deplorar la pérdida de ninguna vida.

MEJICO.

Nada se ha adelantado respecto de la mision de la escuadra americana.

El bergantin de guerra mejicano *General Urrea* que fué capturado por una corbeta de los E. U. habia sido puesto en libertad por órden del Gobierno americano, costeando este todos sus gastos, y restituyéndolo al estado en que se hallaba al tiempo de su captura. En consecuencia salió de Pensacola el 16 de Junio, yendo á su bordo un teniente de la marina de los E. U. El Comandante del *General Urrea* no quiso enarbolar su bandera hasta no comunicar con su Gobierno. El bergantin, pues, presentaba la singular anomalia de un buque de guerra navegando en alta mar sin ningun distintivo ó insignia que denotase que pertenecia á nacion alguna. Por lo que se puede colegir respecto de la conducta del Gobierno americano en este asunto, parece que no aprueba el hecho de la captura, pero tampoco espresa censura del comandante que lo ejecutó.—La corbeta de los E. U. Vandalia, llevando un Mensagero especial al Gobierno Mejicano, salió junto con el *General Urrea.*

Con relacion á Tejas nada mas se sabia.

El producto anual de las minas mejicanas se dice ser en la actualidad 12,500,000 pesos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 18.

Al Sr. Grandeveaux, Victoria 29.

1 cajon botones de la patria, 1 id. piezas, para litografias y arenilla, 1 id. agua de colonia, 1 id. becerros varnizados, 1 id. marroquines y cuero de cabra, 1 id. botones amarillos, resmas papel y atados lacre.

á Guerin. Seris y Ca., Potosí 109.

1 cajon sarcillos de muestras, 3 id. aceite de olor, 4 id. artículos de pintura y libros de id.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

1 canasto loza.

á Nelson Hartwig 25 de Mayo 54.

4 pipas miel, 20 pipas caña.

á Juan Mañer, Restaurador Rosas.

4 cajones moldes para hacer velas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

5 cajones becerros, 1 id. abanicos, 1 id. broches para vestidos, 1 id. sortijas, 1 id. tiradores, 1 id. elásticos, 3 id. gorras, 1 tijeras y agujas, 2 id tafiletes, 1 barril tinta colorada, 1 id. id. negra, 1 id. gros, 1 id muestras.

á Pouel y Ca., Chacabuco 13.

1 cajon pañuelos de raso.

á Aymes y hermanos, Universidad 93.

32 cajones agua de colonia, 1 id. guantes de seda para hombres, id. id. para señoras, medias de seda, seda para bordar, 2 cajones aceite de macasar, 1 id. agua de colonia, 1 id. perfumería surtida, 1 id. látigos para señoras.

á D. Jorge S. Macome, Reconquista 63.

2 canastos loza.

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Cárlos Galeano con pieles peines, medias, dedales, agujas de varias clases, caños de barro, escopetas, cerveza del pais, levadura, oblon, varniz, goma laca tirantes, listados, lonas, brines, suelas, aceite de linaza, cordeles, tiza, tocadores, planchas de fierro, cobre viejo, harina, chalecos, carros, ruedas para id. guarniciones, ejes, tablas, pellones de cueros de carnero, corchos, alberjas, galleta, vidrios, vigornias fuelles, ojalata, &c, &c.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Inca*, con destino á la Isla de la Trinidad despachado por sus consignatarios Nicholson, Green y Ca. Universidad núm. 86.

AVISOS NUEVOS.

Para la Bajada,
Goya y Corrientes.

Hará la vela para dichos destinos el Jueves ó Viernes de la presente semana, la Zumaca Maria Josefa (alias la Mariana.) Los Señores que gusten cargar ó ir de pasago para lo que tiene una buena cámara, ocurran á D. Geronimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108 ó 110, ó á su patron Sebastian Lotero. s19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria y de grande espectaculo.

HOY MARTES 19,

Despues de las dos sinfonías de costumbre se representará el interesante drama en seis actos, titulado:

LOS 6 GRADOS DEL CRIMEN
Y
ESCALONES DEL CADALSO,
ó sea
Una leccion terrible.

A las siete y media.

Los señores abonado por temporada serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

Aviso.

SE necesita de un hombre solo para jardinero; otro para cortar pasto con guadaña que puede contratarse por todo el año; por uno ú otro ocurran al núm. 27 calle de la Esmeralda, cuyo almacen inmediato se alquila: es propio para negocio y debe desocuparse en estos dias. s18 3p

Aviso al Público.

EN la calle de Corrientes, siete cuadras de San Nicolas, en el Hueco de los Olivos ó de Saravi, se encuentra una casa esquina perteneciente á D. Pastor Monsalve vecino del Partido de la Exaltacion de la Cruz, cuya casa está hipotecada en los autos del litis que sigue por la escribanía de Iranzuaga y Juzgado del Sr. Dr. Pereda, con el que subscribe.

s19 3p *José Vicente Asebey.*

Aviso al Público.

LE suplica á los Señores que tengan alguna cuenta con la casa del finado Duffeux se sirva presentarlas en casa de sus albaceas calle de Maypú núm 65; que pronto seran satisfechos.

Asi mismo las personas que deben á la casa del finado se sirvirán presentarse en la misma casa de los albaceas. Buenos Ayres Septiembre 18 de 1837.

s19 3p *Juan Rousse y Chautnier.*

Se Vende

UN cuarto pulpería en la calle del Salto núm 7, con poco principal allí mismo darán razon. s19 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la calle de la Catedral núm. 30 Hoy Martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.—

1 Relox de cuerda de 8 dias
Algunas cujas
Varias mesas
Algunos lavatorios
Comodas
Bateria de cocina
Varios sarcillos de oro, crisolitas y esmaltado de algun valor.
2 juegos botones de brillantes cellares y sarcillos de topacio
7 docenas cajas con dos navajas cada una.

Y otos varios articulos pertenecientes á la finada Señora de Forsyth.

POR EL MISMO.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos.

Bramantes averiados, damasquines, astracanes punzó, brines plomos y blancos, true de algodon, irlanda, merinos mestisos, lienzos, zarazas, listados y otra porcion de efectos que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo se rematarán por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia los siguientes efectos pertenecientes á una testamentería.

POR J. J. ARRIOLA.

De pianos Nuevos.

Hoy Martes 19 del corriente à las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura en la misma casa de la calle de la Victoria num. 47, para redondear este negocio, 9 pianos mas, los cuales estaban separados y encajonados con destino al interior, que por haber variado de determinacion se ván á desencajonar y á rematarse en esta, siendo del dicho autor el mas célebre de Londres, con encordados de patente y de repuesto, de construccion fuerte al propósito para el temperamento y de voces las mas brillantes y armoniosas, con cubiertas de cuero de moscovia, y son; de figura cuadrilongas, y tambien uno que otro circular y perpendicular. Las personas que aun hubiesen quedado sin hacerse de un buen piano podrán ocurrir á elejirlos á dicha casa con anticipacion, para el caso de la venta, y á quo lo necesitare para remitirlo al interior se le dará con el cajon correspondiente.

LITERATURA
Y
Economia Politica
(En Castellano y Latin)

	Tomos.
Amenedades filosoficas	1
Arte de hablar frances	1
Arte de bella produccion	2
Almacen de frutos literarios	2
Aviso al Pueblo	1
Apologia de la lengua vascongada	1
Astronomia	1
Bellezas de los Estudios	2
Biblioteca Elemental	1
Barnel, historia del Jacobinismo	4
Capmany, Filosofia de la Elocuencia	1
Condorcet, Progresos del Entendimiento	1
Costumbres Familiares de los Americanos	2
Ciceron, de Oficius	1
Catecismo de Economia Politica	1
Conquista de Mejico por Sales	5
Catecismo de Industria rural y domestica	1
Cornelius Tacitus con notas	5
Diccionario frances español	2
Id. ingles id.	2
Id. Italiano id.	2
Id. id, Frances	2
Descripciones y Costumbres de todos los Pueblos del orbe	4
Diccionario Latino Español por Valbuena	1
Discurso sobre la muger	1
Diccionario de Economia politica	3
Id. de Geografia	2
Elementos de Economia Politica por Mill	2
Educacion de la Nobleza	1
Establecimientos Europeos en la Indias	1
Ensayo sobre las garantias per Donuo	2
Ejtomœ historiœ sacrœ	1
El repertorio Americano	3
Espectaculo de la Naturaleza	16
Extractos Españoles	1
Fabulas de Samaniago	1
Id. de Ovidio	1
Id. de Isopo	1
Id. de Iriarte	1
Fontidosici opera omnia	1
Filosofia moral	1
Geografia universal	1
Gautier Lecciones de Geografia	2
Guerras de España, por el General Foy	8
Grandeza de los Romanos	1
García, poesias Catalanas	1
Historia de España, por Dicherne	2
Id. de Napoleon por W. Scot	1
Id. id.	1
Id. Griega	1
Id. de América por Robertson	4
Id. de John Moore regicida	2
Id. de los Estados Unidos	1
Id. de Inglaterra	1
Id. de Portugal	2
Id. de Colombia	11
Id. de los Templos	2
Himno al Sol	1
Iriarte, obras sueltas	2
Introduccion á la economia politica	1
Idea sencilla del viage de Fernando 7°.	1
Industria y la moral	2
Letrone, Curso de Geografia	1
Lecciones de Fenelon	1
Logicas de Candillac y dumarsais	1
Los eruditos á la Violeta	1
La Araucana por Ercilla	4
Libertad de los mares	1
Memorias de Napoleon por Gowrgaud	6
Moratin, sus obras	3
Mapa de los Arcanos	5
Marco Aurelio, discurso	1
Oraciones de Ciceron	2
Obras Asceticas de Rodriguez	3
Poesias de Iglesias	2
Id. de Quintana	1
Id. de Arcaza hermosa adiccion	2
Id. de Colomer	1
Id. Escogidas por Quintana	3
Preceptos de retorica	1
El Principe por Machiavelo	1
Piezas en prosa y verso	2
Quimitilianios	2
Quintios curtius	1
Recreaciones fisicas	4
Retorica por F. Luis de Granada	1
Retratos de los Reyes de España	2
Representacion de Amorros	1
Revolucion de Francia (última)	1
Id. de España	1
Id. Romanas por Versot	3
Id. de Portugal	1
Id. del Paraguay	1
Selectœ Ciceronis	1
Sistema fisica y moral de la muger	1
Sistema de la moral	1
Tratados de economia politica por Soy	4
Vida de los Españoles celebres	2
Verdadero sistema de la Europa	2
EN FRANCES.	
Aventures de Messire Anselme	4
Id. de Frisoroides Gangarides	2
Clarisse Harlow	14
Confessions de J. J. Rousseau	4
Dictionnaire de physique par Brisson	7
Despretz, Tracté de physique	1
Depradt, ses œuvres completes	41
Galois, histoire de Napoléon	1
Géographie, por Crozat	1
Histoire de Pologne	4
Romaine por Rollin	13
Histoire des hommes avec 2 superbes atlas	53
Id. de Fray Gerundio	2
Id. Ecclesiastique par Fleury	36
Id. Naturelle par Buffon	50
Id. de Charles XII	1
Instruction pour la Jeunesse	2
La Harp, cours de Literatture	16
Malthus, economio politique	2
Mémorial de Ste. Helene	8
Mémoire de Carnot	1
Moral appliquée á la politique	2
Mémoires des contemporanes	10
Principes de la population	4
Nouvelle maison rustique	3
Doictnnaire d'agriculture par Rozier	12
Newton de la jeunesse	6
Œuvres de Racine	6
Id. de Dalembert	5
Id. de Montesquieu	8
Id. de Machiavel	12
Id. de Lacretelle	3
Id. de destull de Tracy	5
Physique de gens du Monde	1
Raynal, histoire phylosophique des Indes	8
Ségur, décade historique	3
Id. campagne de Russie	2
Systemes de économie politique	2
Voyages du jeune Anacharsis	8
Id. aux 7 Iles	3
Id. d'Antenor	3
Id. de Macarthy (modernes)	15
Victoires et conquêtes des Francais	34

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú número 60, cerca del Correo Viejo.
se 12.

Aviso.
A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se vendera esta desde las 7 de la mañana hasta las 9.
s4 15 c

Tinta negra superior.
INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Aviso al Público.
EL maostro D. Luis Biefor, que vive en la Plaza de Monsorrat calle de Belgrano núm. 264,qᵉ dicha tienda dá frente al N.tiene comprada una paotida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, Sanguijuelas francesas grandes y chicas, de buena calidad. En dicha tienda se aplicaa y se venden á 3 pesos; los señores que gusten ocuparle serán servidos con la mejor delicadeza. s16 3p

Papas.
LAS hay de la mejor calidad de semilla inglesa, de dos tamaños á 9 y 12 pesos arroba, en la calle de la Pâz número 36, en la esquina que hace cruz con los altos del Sr. Puirredon, y los dias de fiesta en el Mercado, en el sitio que está destinado á los quinteros, y se venden por mayor y menor. s. 15 6*

Libros en Blanco,
DE muchas menas grandes y chicos, ingleses, alemanes y franceses se halla en la librería núm. 30 calle de la Catedral, entre ellos se encuentra libros mayores con columnas dobles ó rayado para tener el debe y el haber en la misma pájina. Plumas por mayor y menores de precios bajos &c, plumas cortadas, plumas de acero en cartones con cabo y sueltas. Tinta de escribir superior en limetas por docenas tinta inglesa en frasquitos, tinta de copiar, tinta de marcar ropa. Papel largo comun, para oficios,para carta dorado y liso, papel delgado para el correo, de copiar con prensa, de colores, de música, papel secante, jaspeado, amarroquinado punzó, papeles real é imperial para el dibujo, cartones, obleas por libras, asientos de fuentes de ule, mapas de la Provincia, id. de los rios Parana,Uruguay y terrenos adyacentes, &. asentadores de navajas por docenas, dess pabiladeras con sus platos de platina fino ingles. El tomo tercero del instructor conteniendo 376 pájinas y 126 laminas.
s14 15c

COLECCION
DE
Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:——

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

——

El próximo cuaderno

CONTENDRA:——

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento del Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la gene rosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

ADVERTENCIA
¡¡¡ Al Mundo Elegante!!!
LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82
a14 tfs.

Sillas de montar.
DE cuero de chancho fabricadas en londres hay unas pocas en el almacen núm. 55 calle de la Piedad y se daran un 25 p 0/0 menos que el corriente, con otras clases igualmente baratas y de Sra así mismo latigos, chicotes, riendas y cabezadas, espuelas plateadas y de composicion, argollas de id de rienda, fiador y manea, espuelas muy superiores de domar, guarniciones inglesas de volanta salvaridas. Hay en venta un hermoso coche y volanta de 4 ruedas muy acomodados. s16 5p

Se compran
DOS casas del precio de 40 á 50,000 pesos con el fondo y frente completo, que no disten de la plaza de la Victoria mas de 3 á 4 cuadras.

Otra de 50 á 60,000 pesos, por las inmediaciones de S. Juan, que tenga el fondo y frente completo, una huerta y nada importa que no tenga mas que 5 ó 6 piezas. Ocúrrase á la calle de Mejico núm. 66.
s16 3s

Aviso al Público.
LA persona que hubiese perdido una capa, un relox, un par de estribos y dos argollas de plata, dando las señas se es sera entregados pagando este aviso. Calle de la Piedad núm. 77. s15 tf

Yesqueros de la
China.
CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Cajas para Rapé
DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.

Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantos (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

Para Liverpool.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.——
a28 *Felipe Llavallol.*

BARATILLO
De libros á un peso cada tomo, obras cómpletas, en la Libreria Argentina calle de la Victoria núm. 59.

ENCONTRANDOSE la libreria con una multitud de obras usadas, de que no es facil formar un catalogo por no haber sino un ejemplar de cada una y ser muchos los libros, se ha tenido por conveniente hacer un baratillo de ellas al precio de un peso moneda corriente cada volúmen indistintamente, aunque muchas tengan mucho mas valor segun los precios del establecimiento. s15 tfs

Se necesita.
UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria. a23 tfs

UN LIBRO
UTIL
Para Todos.
QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.
s14 tfs

El último Mohicano
Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Mudanza de Domicilio.
LA cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 135, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresados.
s.2 1mp

Se desea
ALQUILAR
TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

¡GRABADOS!
"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pinterescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el cèlebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Feipe,Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s
Librería núm. 30 calle de la Catedral.

First Cass.
Liverpool Coals.
FOR sale at J. Witaker, núm. 65 call del 25 de Mayo. a17 tfs

Calle de la Catedral núm 42.
SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy comodos para redondear dicha venta.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses todo á precios muy comodos. s.18 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
EN las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente se han de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia, en quien mas diere á dinero de contado, 15 vacas lecheras, 139 chucaras, 57 novillos y toros, 91 terneros de año, 87 id. de mas de año, 757 ovejas, 99 caballos, 5 redomones, 11 potros, 60 yeguas, 20 potrillos, 92 id. al piè, tasado todo en 13,767 pesos moneda corriente, cuyos animales son pertenecientes al menor D. Hipólito Peralta, y se encuentran en el partido de San Vicente. Los SS. que se interesen en este remate pueden ocurrir al parage designado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1837. s11 6pd1

A los almaceneros y pulperos.
PAPEL para envolver, hay de venta en esta imprenta.

AVISO
Contra Robos.
TODA persona á quien se le haya robado alguna prenda, puede dirigirse por escrito á la calle de la Piedad No. 77 donde será facil encontrar la prenda y la persona que la haya llevado.
m12 15pn

SE VENDE,
O se alquila el saladero con casa y terreno que ocupó anteriormente D. Josué Thwaites y en el dia D. Baltasar Laidlaw. Tambien un potrero grande y de buenos pastos inmediato al mismo saladero sobre el Riachuelo. Ocurrase á D. José Rubio en el alambique frente al Correo, calle de la Universidad. s.12 8p

Lacre
COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra. NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Ojo al aviso.
EN la calle de Cangallo núm. 55 fabrica de peinetas esquina que hace cruz con escalada frente al cafe de catalanes, hay un surtido de peinetas á la última moda á precio muy moderado, como igualmente se fabrican de toda clase y se componen rotas, recortada y de las cristinas se dejan medianas al mejor gusto. Las señoras que gusten favorecer con sus órdenes pueden hacerlo que seran satisfechas con brevedad quedando gu tosas. s15 6c

Se vende
UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

AVISO.
EN la Fabrica de camisas núm. 35 calle del Peru se necesitan costureras para camisas de medidas de todas clases, comtambien crivadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias numerosas.

Advierten que no se dará nada sin fiador conocide. s5 1mp

Un Jardinero.
BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

Gran Diccionario
DE las ciencias Medicinales en 60 tomos en 8.° con muchisimas laminas, por una sociedad de los mas afamados medicos y cirujanos. Se halla un ejemplar de venta en la Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Peru) núm. 60 cerca del Correo Viejo.
s14

A Gardner Wanted
ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office. a3 tfs

Se vende.

Una casa en la calle de la Reconquista número 379 con cuatro piezas, cosina, pozo de balde, una ventana de reja á la calle y otra en el primer patio con dos patiecitos. Para tratar ocurrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Aviso.
EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo qᵉ concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.